



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE CHIAPAS

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE CHIAPAS

DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE RESULTADOS

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN A LOS PLIEGOS DE OBSERVACIONES DE LA CUENTA PÚBLICA 2016 Y ANTERIORES

La Auditoría Superior del Estado de Chiapas, a través de la Dirección de Seguimiento de Resultados, Subdirección de Seguimiento de Resultados a Poderes y Entes Públicos así como de la Subdirección de Seguimiento de Resultados a Municipios, con domicilio en Libramiento Norte Poniente No. 476, Fraccionamiento Santa Clara, C.P. 29014, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es la responsable del tratamiento de los datos personales que sean proporcionados para el cumplimiento de sus atribuciones, los cuales son protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable y al tenor del siguiente Aviso de Privacidad.

1. **Denominación del Área Responsable:** Dirección de Seguimiento de Resultados.
2. **Fines para los cuales se recaban los datos personales:** Los datos personales que manejan la Dirección de Seguimiento de Resultados y las Subdirecciones que la integran, se utilizarán exclusivamente para dar seguimiento y atención a los Pliegos de Observaciones de la Cuenta Pública 2016 y Anteriores.
3. **¿Con quién compartimos sus datos personales y para que fines?** Los datos personales proporcionados para los fines antes descritos serán resguardados y protegidos por los servidores públicos de esta Dirección de Seguimiento de Resultados a través de las Subdirecciones que la integran; los cuales se podrán proporcionar de manera interna a cualquier Órgano Administrativo de esta Auditoría Superior.
No obstante, se podrán realizar transferencias de datos personales, cuando sea requerida dicha información por una autoridad competente y se encuentre debidamente fundados y motivados.
4. **Derechos ARCO:** En todo momento el titular o su representante podrán presentar una solicitud de Derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en la liga: www.plataformadetransparencia.org.mx y/o en el Portal de Internet de esta Auditoría Superior del Estado: <https://arco.asechiapas.gob.mx/>.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar la siguiente dirección electrónica en nuestro portal de Internet:

<https://www.asechiapas.gob.mx/aviso-privacidad/>

Fecha de actualización:
Febrero del 2024.